



PROGRAMA

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Del xx de Enero al 19 de Junio de 2025

Colegio Graduados Sociales Almería
Salón de Actos Colegial
C/ Poeta Paco Aquino, 20
04005 Almería

SESIÓN INAUGURAL

Jueves, xx de enero de 2025

16.30 h.- Ponencia:

“Novedades del Despido Disciplinario. La audiencia previa tras la sentencia del Tribunal Supremo”

(STS de 18/11/22 que recoge el requisito de Audiencia previa obligatoria, la Ley de Defensa consagra la nulidad de los despidos “por conexión”, los despidos si el trabajador está en IT, son siempre nulos?, el despido de embarazada si es nulo, siempre se abona indemnización?, si el trabajador come productos de la empresa, es causa valida de despido?, y el teletrabajo??)

Ponente: Sr. D. Ignasi Beltrán de Heredia Ruíz

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

17.30 h.- Pausa-Café.

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

- * Juzgados de lo Social de Almería.
- * Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- * Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

2ª Sesión.- Jueves 20 de febrero:

16.30 h.- Ponencia:

“El proceso judicial especial impugnación de altas médicas, requisitos de las demandas, juicio oral, pruebas, ejecución de sentencias, etc. “

Ponente: Sr. D. Diego Zafra Mata

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1

17.30 h.- Pausa-Café.

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

* Juzgados de lo Social de Almería.

* Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

* Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

3ª Sesión.- Jueves 20 de marzo:

16.30 h.- Ponencia:

“El levantamiento del velo en el proceso laboral.- Criterios jurisprudenciales recientes.”

Ponente: Sra. Dª Yolanda Cano Galán.

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

17.30 h.- Pausa-Café

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

* Juzgados de lo Social de Almería.

* Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

* Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

4ª Sesión.- Jueves 24 de abril:

16.30 h.- Ponencia:

La figura del despido tácito, diferencias con el abandono del puesto de trabajo. Proceso judicial.-

Ponente: Sr. D. Ángel Blasco Pellicer
Magistrado del Tribunal Supremo

17.30 h.- Pausa-Café.

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

- * Juzgados de lo Social de Almería.
- * Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- * Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

5ª Sesión.- Jueves 22 de mayo:

16.30 h.- Ponencia:

“El proceso judicial de cambios de contingencias, de enfermedad común o accidente no laboral, a accidente de trabajo o enfermedad profesional: expediente administrativo, demanda, juicio, pruebas, sentencia y efectos de la sentencia en todas las prestaciones económicas de seguridad social.

Ponente : Sr. D. Santiago Gonzalez Ortega
Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad Pablo Olavide

17.30 h.- Pausa-Café.

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

- * Juzgados de lo Social de Almería.
- * Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- * Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

6ª Sesión.- Jueves 19 de junio:

16.30 h.- Ponencia:

“Contrato fijo discontinuo y su transformación a fijo permanente. Especial atención a la retribución por jornadas reales”.

Ponente: Sr. D. Jesús García Ortega

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

17.30 h.- Pausa-Café.

18.00 h.- Análisis y Debate de Sentencias.

* Juzgados de lo Social de Almería.

* Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

* Tribunal Supremo y Europeo.

20.00 h. Fin jornada.

PRESENTACIÓN:

La II Tribuna Laboral CGSALMERIA, es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

OBJETIVOS:

- ✓ **Actualización de conocimientos:** Ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales.
- ✓ **Resolver dudas y posibilidad de opinar** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **Dirigido a Graduados Sociales** en cualquiera de sus modalidades de colegiación, Abogados, Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, estudiantes de Grado en RR.LL-RR.HH y de Derecho: así como otros profesionales del Derecho que deseen iniciarse en el ámbito procesal laboral, siendo un reciclaje imprescindible para su ejercicio profesional.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Director Académico:

Sr. D. Diego Capel Ramírez

Graduado Social, Abogado, Vicepresidente 2º del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

Coordinadoras:

Sra. D^a María del Mar Ayala Andújar

Graduada Social, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

Sra. D^a María del Carmen Ríos Sánchez

Graduada Social, Vocal del Área de formación del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

CUADRO DOCENTE PERMANENTE

Ilma. Sra. D^a Beatriz Pérez Heredia

Magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería

Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería

Ilma. Sra. D^a Lourdes Cantón Plaza

Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería

PRECIO ESPECIAL 2025

PROMOCIÓN

615,00.-€

- **Posibilidad de pago en 2 plazos de 307.50.-€**

**Promoción lanzamiento Descuento 550,00.-€
10% (pago único)**

Para 2 o más inscripciones del mismo despacho a formalizar antes del 20/12/2024:

	1^a inscr. 550.-€
	2^a inscr. y siguientes 520.-€

- **Sesiones sueltas 155,00.-€**